ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

PROCESO CONFORMACIÓN BANCO DE OFERENTES VIGENCIA 2021-2024

CANASTA EDUCATIVA
PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Entiéndase como Canasta Educativa el conjunto de insumos, bienes y servicios, clasificados en componentes, que son requeridos para prestar el servicio educativo en condiciones de calidad, respondiendo a las necesidades propias de la población atendida y beneficiada.

Nota: ***Diligenciar la totalidad de la información solicitada en cada una de las casillas que se relacionan a continuación, igualmente debe estar suscrita por el representante legal en la última hoja.***

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO OFICIAL (EE)
CÓDIGO DANE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO OFICIAL

COMPONENTES DE LA CANASTA EDUCATIVA BÁSICA	
TOTAL CUPOS DISPONIBLES ESTUDIANTES PRIVADOS DEL EE	
TOTAL CUPOS OFERTADOS PARA BENEFICIARIOS SED	
TOTAL CUPOS DEL EE	

A. PERSONAL			
A1. DIRECTIVOS DOCENTES	**NÚMERO TOTAL DE DIRECTIVOS DOCENTES QUE ESTARÁN VINCULADOS AL EE**	**NÚMERO TOTAL DE CUPOS DISPONIBLES ESTUDIANTES PRIVADOS POR DIRECTIVO DOCENTE**	**NÚMERO TOTAL CUPOS OFERTADOS PARA BENEFICIARIOS SED POR DIRECTIVO DOCENTE**

A2. NÚMERO TOTAL DE DOCENTES QUE ESTARÁN VINCULADOS AL EE (POR FAVOR CLASIFICARLO POR PERFIL)			
PERFIL DEL DOCENTE	NÚMERO TOTAL DE DOCENTES POR PERFIL	NÚMERO DE DOCENTES QUE TIENEN CURSO PEDAGÓGICO *	NÚMERO DE DOCENTES QUE NO TIENEN CURSO PEDAGÓGICO *
1. BACHILLER ACADÉMICO/.		No aplica	No aplica
2. BACHILLER PEDAGÓGICO		No aplica	No aplica
3. NORMALISTA		No aplica	No aplica
4. NORMALISTA SUPERIOR		No aplica	No aplica
5. TÉCNICO*		No aplica	No aplica
6. TECNÓLOGO*		No aplica	No aplica
7. LICENCIADO		No aplica	No aplica
8. PROFESIONAL*			
TOTAL			

Las personas con título profesional que no sean licenciados requieren curso adicional de pedagogía para ejercer la docencia.

A3. NÚMERO TOTAL DE DOCENTES OFERTADOS QUE ATENDERÁN BENEFICIARIOS SED (POR FAVOR CLASIFICARLO POR PERFIL)			
PERFIL DEL DOCENTE	NÚMERO TOTAL DE DOCENTES POR PERFIL	NÚMERO DE DOCENTES QUE TIENEN CURSO PEDAGÓGICO *	NÚMERO DE DOCENTES QUE NO TIENEN CURSO PEDAGÓGICO *
1. BACHILLER ACADÉMICO/TÉCNICO		No aplica	No aplica
2. BACHILLER PEDAGÓGICO		No aplica	No aplica
3. NORMALISTA		No aplica	No aplica
4. NORMALISTA SUPERIOR		No aplica	No aplica
5. TÉCNICO*		No aplica	No aplica
6. TECNÓLOGO*		No aplica	No aplica
7. LICENCIADO		No aplica	No aplica
8. PROFESIONAL*			
TOTAL			

Las personas con título profesional que no sean licenciados requieren curso adicional de pedagogía para ejercer la docencia.

A4. NÚMERO TOTAL DE DOCENTES VINCULADOS AL EE QUE ATENDERÁN MÁS DE UN NIVEL Y/O GRADO	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

A5. CUPOS Y DOCENTES OFERTADOS POR NIVEL Y GRADO 2022							
NIVEL	GRADOS	CUPOS DISPONIBLES PARA ESTUDIANTES PRIVADOS POR GRADO (A)	CUPOS OFERTADOS PARA BENEFICIARIOS SED POR GRADO (B)	NÚMERO TOTAL CUPOS POR GRADO (A+B)	NÚMERO TOTAL GRUPOS POR GRADO	TOTAL CUPOS POR GRUPO	NÚMERO TOTAL DOCENTES POR GRADO
PREESCOLAR	0°						
SUBTOTAL							
BÁSICA PRIMARIA	1°						
	2°						
	3°						
	4°						
	5°						
SUBTOTAL							
BÁSICA SECUNDARIA	6°						
	7°						
	8°						
	9°						
SUBTOTAL							
MEDIA	10°						
	11°						
SUBTOTAL							
AULA ESPECIALIZADA	50°						
SUBTOTAL							
TOTAL							

A6. DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO TOTAL DE DOCENTES VINCULADOS AL EE	NÚMERO TOTAL CUPOS DISPONIBLES ESTUDIANTES PRIVADOS POR DOCENTE	NÚMERO TOTAL CUPOS OFERTADOS PARA BENEFICIARIOS SED POR DOCENTE
PREESCOLAR			
BÁSICA PRIMARIA			
BÁSICA SECUNDARIA			
MEDIA			
AULA ESPECIALIZADA			
TOTAL			

A7. OTRO PERSONAL VINCULADO AL EE			
TIPO DE CARGO	**NÚMERO TOTAL OTRO PERSONAL VINCULADO AL EE**	**NÚMERO TOTAL CUPOS DISPONIBLES ESTUDIANTES PRIVADOS POR OTRO PERSONAL VINCULADO AL EE**	**NÚMERO TOTAL CUPOS OFERTADOS PARA BENEFICIARIOS SED POR OTRO PERSONAL VINCULADO AL EE**
PERSONAL ADMINISTRATIVO			
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES			
TOTAL			

A8. MATERIAL EDUCATIVO		
TEXTOS	**RELACIÓN ESTUDIANTES /TEXTO**	**ÁREA CURRICULAR**
LABORATORIOS	**NÚMERO DE LABORATORIOS (Discriminar por espacios)**	**ÁREA DE APRENDIZAJE**
BIBLIOTECA	**EXISTENCIA DE BIBLIOTECA (Marque con una X la respuesta)**	**SI** ☐ **NO** ☐
	NÚMERO DE LIBROS EN LA BIBLIOTECA	

OTRAS ÁREAS PEDAGÓGICAS ESPECIALIZADAS (Complementar según la disponibilidad de espacios)	**DESCRIPCIÓN**	**SI**	**NO**
	Centro de Idiomas		
	Sala de Informática		
	Ludoteca		
	Audiovisuales		
	Auditorio		
	Otros		

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

B. COMPONENTES CANASTA COMPLEMENTARIA **(Para atender a la población con discapacidad)**		
B1. PERSONAL DE APOYO PEDAGÓGICO	**TIENE PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO (Marque con una X la respuesta)**	**SI** ☐ **NO** ☐
	NÚMERO TOTAL PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO VINCULADOS AL EE	
	NÚMERO TOTAL DE PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO VINCULADOS AL EE QUE ATENDERÁN BENEFICIARIOS SED	

B2. REGISTRAR EL NÚMERO DE PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO Y MARCAR CON UNA X QUE TIPO(S) DE DISCAPACIDAD(ES) Y/O DIAGNÓSTICOS DE LAS QUE OFERTA, ATENDERÁN

PERFIL PROFESIONAL DEL PERSONAL DE APOYO PEDAGÓGICO	**No. Profesionales del Personal de Apoyo Pedagógico**	**Discapacidad Física**	**Discapacidad Auditiva**	**Discapacidad Visual**	**Sordoceguera**	**Discapacidad Intelectual**	**Discapacidad Psicosocial (Mental)**	**Discapacidad Múltiple**
Licenciado en Educación Especial								
Psicólogo								
Trabajador Social								
Fonoaudiólogo								
Terapeuta Ocupacional								
Fisioterapeuta								
Intérprete de Lengua de Señas								
Técnico en Áreas de Salud								
Psicopedagogo								
Docente Especializado								
Otro (s) ¿Cuál (es)? _____ _____ _____								

PROPUESTA DE CANASTA EDUCATIVA

Para diligenciar este documento tenga en cuenta lo siguiente:

a. Debe seleccionar y diligenciar la canasta educativa que corresponda al nivel o niveles educativos ofertados y aprobados acorde con la respectiva Licencia de Funcionamiento.
b. Si su propuesta no incluye alguno de los componentes descritos no diligencie la casilla correspondiente y escriba (N/A).
c. Debe anexar como soporte, el formato de personal docente y administrativo (Excel) debidamente diligenciado.
d. Es necesario aclarar que para establecer un valor inicial de la canasta educativa por nivel educativo y por estudiante, debe tener en cuenta lo siguiente:

1. El valor inicial ofertado por nivel educativo no podrá en ningún caso superar el valor contemplado en la Resolución de Costos aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia 2021. Es de aclarar que la Resolución de Costos expedida para 2022 será revisada una vez esta información sea remitida por parte de la Dirección Local de Educación respectiva.

2. El valor inicial ofertado por nivel educativo no podrá en ningún caso superar el valor de la tipología establecido por estudiante dentro del Documento de Distribución SGP-53-2021, anexo No. 1, elaborado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual señala por nivel educativo para el Distrito en la zona urbana, los siguientes valores:

Transición:	**$2.695.337**
Primaria:	**$2.156.270**
Secundaria	**$2.425.804**
Media	**$2.560.569**
Aula Especializada	**$2.560.569***

Nota: El valor ofertado por el aspirante dentro de la canasta educativa por nivel educativo y por estudiante, **NO** implica la aceptación por parte de la entidad territorial para la eventual contratación de prestación de servicio educativo que se suscriba durante la vigencia del Banco de Oferentes (2021 – 2024).

El valor establecido por estudiante **incluye** los conceptos reconocidos como gratuidad educativa, tales como derechos académicos y servicios complementarios, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1075 de 2015 (antes parágrafo segundo del Artículo 2° del Decreto 4807 de 2011). El aspirante no podrá realizar ningún tipo de cobro por conceptos de derechos académicos, servicios complementarios, o por alguno de los componentes de la canasta educativa ofrecida o cualquier otro concepto, en caso de contratar la prestación del servicio educativo con este.

De igual forma, el valor final que se apruebe para la eventual contratación de prestación de servicio educativo durante la vigencia del Banco de Oferentes (2021 – 2024), será actualizado teniendo en cuenta el Índice de Precios al Consumidor - IPC - señalado para cada año respectivamente.

Lo anterior, soportado en los resultados arrojados en el marco de la Auditoría de regularidad SED 2017 PAD 2018, efectuada por la Contraloría de Bogotá, y en cumplimiento del Plan de Mejoramiento correspondiente, así como la proyección de crecimiento presupuestal conforme a los lineamientos de la Secretaría de Hacienda Distrital y del Marco de Gasto de Mediano Plazo.

CANASTA EDUCATIVA TRANSICIÓN

CONCEPTO	COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO ($)	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE
COMPONENTES DE LA CANASTA BÁSICA		
1. Servicios Personales - Salarios y Prestaciones		
1.1. Directivos docentes		
1.2. Docentes		
1.3. Personal administrativo		
1.4. Personal de servicios generales		
2. Material Educativo		
2.1. Transición		
3. Gatos Administrativos		
3.1. Materiales y suministros de oficina		
3.2. Arrendamiento		
3.3. Derechos académicos		
3.4. Servicios complementarios		
4. Gastos Generales		
4.1. Servicios públicos		
4.2. Reparaciones - Mantenimiento		
4.3. Otros gastos		
COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO ($) (*)		

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

CONCEPTO	COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO ($)	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE
CANASTA COMPLEMENTARIA		
1. Profesionales de apoyo		
COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO + COSTO TOTAL DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA POR ESTUDIANTE / AÑO LECTIVO (*)		

(*) Este valor no debe superar el estipulado en la Resolución de Costos 2021 ni el valor estipulado en el Documento de Distribución de recursos vigente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

CANASTA EDUCATIVA PRIMARIA

CONCEPTO	COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO ($)	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE
COMPONENTES DE LA CANASTA BÁSICA		
1. Servicios Personales - Salarios y Prestaciones		
1.1. Directivos docentes		
1.2. Docentes		
1.3. Personal administrativo		
1.4. Personal de servicios generales		
2. Material Educativo		
2.1. Primaria		
3. Gatos Administrativos		
3.1. Materiales y suministros de oficina		
3.2. Arrendamiento		
3.3. Derechos académicos		
3.4. Servicios complementarios		
4. Gastos Generales		
4.1. Servicios públicos		
4.2. Reparaciones - Mantenimiento		
4.3. Otros gastos		
COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO ($) (*)		

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

CONCEPTO	COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO ($)	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE
CANASTA COMPLEMENTARIA		
1. Profesionales de apoyo		
COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO + COSTO TOTAL DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA POR ESTUDIANTE / AÑO LECTIVO (*)		

(*) Este valor no debe superar el estipulado en la Resolución de Costos 2021 ni el valor estipulado en el Documento de Distribución de recursos vigente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

CANASTA EDUCATIVA SECUNDARIA

CONCEPTO	COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO ($)	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE
COMPONENTES DE LA CANASTA BÁSICA		
1. Servicios Personales - Salarios y Prestaciones		
1.1. Directivos docentes		
1.2. Docentes		
1.3. Personal administrativo		
1.4. Personal de servicios generales		
2. Material Educativo		
2.1. Secundaria		
3. Gatos Administrativos		
3.1. Materiales y suministros de oficina		
3.2. Arrendamiento		
3.3. Derechos académicos		
3.4. Servicios complementarios		
4. Gastos Generales		
4.1. Servicios públicos		
4.2. Reparaciones - Mantenimiento		
4.3. Otros gastos		
COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO ($) (*)		

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

CONCEPTO	COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO ($)	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE
CANASTA COMPLEMENTARIA		
1. Profesionales de apoyo		
COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO + COSTO TOTAL DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA POR ESTUDIANTE / AÑO LECTIVO (*)		

(*) Este valor no debe superar el estipulado en la Resolución de Costos 2021 ni el valor estipulado en el Documento de Distribución de recursos vigente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

CANASTA EDUCATIVA MEDIA

CONCEPTO	COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO ($)	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE
COMPONENTES DE LA CANASTA BÁSICA		
1. Servicios Personales - Salarios y Prestaciones		
1.1. Directivos docentes		
1.2. Docentes		
1.3. Personal administrativo		
1.4. Personal de servicios generales		
2. Material Educativo		
2.1. Media		
3. Gatos Administrativos		
3.1. Materiales y suministros de oficina		
3.2. Arrendamiento		
3.3. Derechos académicos		
3.4. Servicios complementarios		
4. Gastos Generales		
4.1. Servicios públicos		
4.2. Reparaciones - Mantenimiento		
4.3. Otros gastos		
COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO ($) (*)		

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

CONCEPTO	COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO ($)	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE
CANASTA COMPLEMENTARIA		
1. Profesionales de apoyo		
COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO + COSTO TOTAL DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA POR ESTUDIANTE / AÑO LECTIVO (*)		

(*) Este valor no debe superar el estipulado en la Resolución de Costos 2021 ni el valor estipulado en el Documento de Distribución de recursos vigente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

CANASTA EDUCATIVA AULA ESPECIALIZADA

CONCEPTO	COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO ($)	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE
COMPONENTES DE LA CANASTA BÁSICA		
1. Servicios Personales - Salarios y Prestaciones		
1.1. Directivos docentes		
1.2. Docentes		
1.3. Personal administrativo		
1.4. Personal de servicios generales		
2. Material Educativo		
2.1. Aula Especializada		
3. Gatos Administrativos		
3.1. Materiales y suministros de oficina		
3.2. Arrendamiento		
3.3. Derechos académicos		
3.4. Servicios complementarios		
4. Gastos Generales		
4.1. Servicios públicos		
4.2. Reparaciones - Mantenimiento		
4.3. Otros gastos		
COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO ($) (*)		

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

CONCEPTO	COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO ($)	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE
CANASTA COMPLEMENTARIA		
1. Profesionales de apoyo		
COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO + COSTO TOTAL DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA POR ESTUDIANTE / AÑO LECTIVO (*)		

(*) Este valor no debe superar el estipulado en la Resolución de Costos 2021 ni el valor estipulado en el Documento de Distribución de recursos vigente

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No.

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA CANASTA EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Diligencie el formato completamente, con letra legible, clara, sin tachones ni enmendaduras.

NOTA: *No olvide que algunos cálculos se realizan sobre el total de los cupos del EE para la vigencia y en otros casos sobre el total de cupos ofertados beneficiarios SED.*

ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE TODOS LOS DATOS DEBEN CORRESPONDER ÚNICAMENTE AL TIPO DE OFERTA (CON DISCAPACIDAD)

EE: Establecimiento Educativo No Oficial
SED: Secretaría de Educación del Distrito

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO OFICIAL (EE): Diligencie el nombre completo del establecimiento educativo, tal y como aparece en la Licencia de Funcionamiento vigente.

CÓDIGO DANE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO OFICIAL: Diligencie el número de código DANE del EE (12 dígitos).

COMPONENTES DE LA CANASTA EDUCATIVA BÁSICA

TOTAL CUPOS DISPONIBLES ESTUDIANTES PRIVADOS DEL EE: Diligencie el número total de cupos disponibles para estudiantes privados atendidos por el EE.

TOTAL CUPOS OFERTADOS PARA BENEFICIARIOS SED: Diligencie el número total de cupos ofertados para beneficiarios SED.

TOTAL CUPOS DEL EE: Diligencie el número total de cupos del EE (privados + ofertados beneficiarios SED).

A. PERSONAL

A1. DIRECTIVOS DOCENTES

NÚMERO TOTAL DE DIRECTIVOS DOCENTES QUE ESTARÁN VINCULADOS AL EE: Diligencie el número total de directivos docentes que estarán vinculados al establecimiento educativo.

NÚMERO TOTAL DE CUPOS DISPONIBLES ESTUDIANTES PRIVADOS POR DIRECTIVO DOCENTE: Divida el total cupos disponibles estudiantes privados del EE entre el número total de

directivos docentes que estarán vinculados al EE.

NÚMERO TOTAL CUPOS OFERTADOS PARA BENEFICIARIOS SED POR DIRECTIVO DOCENTE: Divida el total cupos ofertados para beneficiarios SED entre el número total de directivos docentes que estarán vinculados al EE.

A2. NÚMERO TOTAL DE DOCENTES QUE ESTARÁN VINCULADOS AL EE (Por favor clasificarlo por perfil)

NÚMERO TOTAL DE DOCENTES POR PERFIL: Diligencie el número total de docentes que estarán vinculados por cada uno de los perfiles.

NÚMERO DE DOCENTES QUE TIENEN CURSO PEDAGÓGICO: En la casilla para el perfil de profesional señale cuántos del número total de docentes por perfil **SI** tienen el curso de pedagogía requerido.

NÚMERO DE DOCENTES QUE NO TIENEN CURSO PEDAGÓGICO: En la casilla para el perfil de profesional señale cuántos del número total de docentes por perfil **NO** tienen el curso de pedagogía requerido.

TOTAL: Sume únicamente los datos de la columna número total de docentes por perfil. Este dato debe coincidir con el número total de docentes que estarán vinculados al EE.

A3. NÚMERO TOTAL DE DOCENTES OFERTADOS QUE ATENDERÁN BENEFICIARIOS SED (Por favor clasificarlo por perfil):
Se deben tener en cuenta las mismas observaciones mencionadas para el diligenciamiento del numeral A2 pero teniendo en cuenta que son los que atenderán beneficiarios SED.

A4. NÚMERO TOTAL DE DOCENTES VINCULADOS AL EE QUE ATENDERÁN MÁS DE UN NIVEL Y/O GRADO: Diligencie el número total de docentes que estarán vinculados al EE y que dictarán clase en más de un nivel y/o grado.

A5. CUPOS Y DOCENTES OFERTADOS POR NIVEL Y GRADO 2022

Diligenciar la información por cada uno de los grados que tiene aprobado el establecimiento educativo y en los cuales presta y oferta el servicio.

CUPOS DISPONIBLES PARA ESTUDIANTES PRIVADOS POR GRADO (A): Diligencie el número de cupos disponibles para estudiantes privados por grado.

CUPOS OFERTADOS PARA BENEFICIARIOS SED POR GRADO (B): Diligencie el número de cupos ofertados para beneficiarios SED por grado.

NÚMERO TOTAL CUPOS POR GRADO (A+B): Sume el número de cupos disponibles estudiantes privados por grado (A) más el número de cupos ofertados para beneficiarios SED por grado (B). La suma de esta columna debe coincidir con el dato registrado en la fila total cupos del EE.

NÚMERO TOTAL GRUPOS POR GRADO: Diligencie el número total de grupos de estudiantes para cada grado.

TOTAL CUPOS POR GRUPO: Divida el número total de cupos por grado (A+B) entre el número total grupos por grado.

NÚMERO TOTAL DOCENTES POR GRADO: Diligencie el número de docentes que atenderá cada uno de los grados.

SUBTOTAL: Sume los datos de cada una de las columnas por nivel.

TOTAL: En cada columna sume los datos registrados en los subtotales por nivel, para obtener el total del establecimiento.

A6. DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO

NÚMERO TOTAL DE DOCENTES VINCULADOS AL EE: Diligencie el número total de docentes que estarán vinculados al establecimiento educativo discriminados por nivel.

NÚMERO TOTAL CUPOS DISPONIBLES ESTUDIANTES PRIVADOS POR DOCENTE: Divida el subtotal cupos disponibles para estudiantes privados por grado (A), según el nivel, entre el número total de docentes vinculados al EE que atenderán cada nivel.

NÚMERO TOTAL CUPOS OFERTADOS BENEFICIARIOS SED POR DOCENTE: Divida el subtotal cupos ofertados beneficiarios SED por grado (B), según el nivel, entre el número total de docentes vinculados al EE que atenderán cada nivel.

TOTAL: Sume únicamente los datos de la columna número total de docentes vinculados al EE.

A7. OTRO PERSONAL VINCULADO AL EE

Otro personal hace referencia a las personas contratadas por el EE para realizar labores administrativas propias del establecimiento y, las personas que se dedican a cumplir las labores de servicios generales (celador, cafetería, aseo, etc.).

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

NÚMERO TOTAL DE OTRO PERSONAL VINCULADO EE: Diligencie el número total de personal (administrativo y propio de servicios generales) que estará vinculado al establecimiento educativo.

NÚMERO TOTAL CUPOS DISPONIBLES ESTUDIANTES PRIVADOS POR OTRO PERSONAL VINCULADO AL EE: Divida el número total cupos disponibles estudiantes privados del EE entre el número total de personas vinculadas al EE (administrativo y propio de servicios generales).
NÚMERO TOTAL CUPOS OFERTADOS PARA BENEFICIARIOS SED POR OTRO PERSONAL VINCULADO AL EE: Divida el número total de cupos ofertados para beneficiarios SED entre el número total de personas vinculadas al EE (administrativo y propio de servicios generales).

TOTAL: Sume únicamente los datos de la columna número total de personas vinculadas al EE.

A8. MATERIAL EDUCATIVO

TEXTOS: Hace referencia a los libros de texto disponibles por el EE para atender las labores académicas y pedagógicas de los estudiantes.

RELACIÓN ESTUDIANTES/TEXTO: De acuerdo con el número de textos y el número de estudiantes que los utilizan indique la relación (número total estudiantes que utilizan los textos dividido entre número total de textos) por área curricular.

ÁREA CURRICULAR: Especifique el área curricular a la que pertenecen los textos.

LABORATORIOS

NÚMERO DE LABORATORIOS POR ÁREA DE APRENDIZAJE CON QUE CUENTA EL EE: Indique la cantidad de laboratorios por área curricular con que cuenta el establecimiento.

ÁREA DE APRENDIZAJE: Especifique el área de aprendizaje a la que pertenece el laboratorio. Por ejemplo, laboratorio de ciencias y educación ambiental, laboratorio de física, etc.

BIBLIOTECA

¿EXISTENCIA DE BIBLIOTECA? Marque con una equis (X) si el establecimiento tiene o no un espacio adecuado para la biblioteca.

NÚMERO DE LIBROS EN LA BIBLIOTECA: Indique el número de libros que se encuentran ubicados en la biblioteca del establecimiento.

OTRAS ÁREAS PEDAGÓGICAS ESPECIALIZADAS (Complementar según la disponibilidad de espacios): Estas áreas hacen referencia a espacios dedicados a complementar las labores académicas y pedagógicas del EE como las salas de informática, centros de idiomas, sala de audiovisuales, auditorios, ludotecas, etc.

DESCRIPCIÓN: Marque con una equis (X) si el establecimiento cuenta o no con las áreas pedagógicas especializadas que se describen y complemente el listado con otros espacios de los cuales disponga el EE.

B. COMPONENTES CANASTA COMPLEMENTARIA
(Para atender a la población con discapacidad)

B1. PERSONAL DE APOYO PEDAGÓGICO: Es el personal que debe responder a los requerimientos diferenciales de los estudiantes con discapacidad, preferiblemente con perfil en psicopedagogía, educación especial, o en disciplinas como psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional como apoyos complementarios a la educación. Es importante tener en cuenta que el personal con perfil en terapia ocupacional es un profesional de la salud que en el entorno educativo puede intervenir, en coordinación con los otros profesionales, como apoyo en el ámbito pedagógico, cuando se presenten casos de estudiantes con discapacidad motora, intelectual y discapacidad sensorial; trastornos del desarrollo y por déficit de atención, trastornos en el aprendizaje, diagnósticos o dificultades relacionadas.

TIENE PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO: Marque con una equis (x) si el EE tiene o no tiene profesionales de apoyo pedagógico.

NÚMERO TOTAL PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO VINCULADOS AL EE: Diligencie el total de profesionales de apoyo pedagógico que estarán vinculados al EE**.**

NÚMERO TOTAL DE PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO VINCULADOS AL EE QUE ATENDERÁN BENEFICIARIOS SED: Diligencie el total de los profesionales de apoyo pedagógico vinculados al EE y que atenderán a los beneficiarios SED ofertados.

B2. REGISTRAR EL NÚMERO DE PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO Y MARCAR CON UNA X QUE TIPO(S) DE DISCAPACIDAD(ES), ATENDERÁN: De acuerdo con el perfil profesional del personal de apoyo pedagógico incluya el número de profesionales que tiene el establecimiento educativo y marque con una equis (x) el tipo de discapacidad, que atenderán. En el caso de no encontrarse el perfil o la discapacidad dentro de los relacionados en este formulario, indique claramente, donde corresponda, otro(s), cuál(es) tendrá y/o atiende. Estas discapacidades deben coincidir con las ofertadas en el numeral 27 del formulario de inscripción. Recuerde que el tipo de discapacidad debe responder a la clasificación que se define en el Anexo técnico de la Resolución 113 de 2020, *numeral 1.2. Categorías de discapacidad*, página 10 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Nota: El total de los profesionales de apoyo pedagógico relacionado debe coincidir con el dato registrado en la fila del literal B1: número total profesionales de apoyo pedagógicos vinculados al Establecimiento Educativo.

COSTOS CANASTA EDUCATIVA

De acuerdo con el nivel, diligenciar los costos de la canasta educativa correspondiente.

COMPONENTES DE LA CANASTA BÁSICA

COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO ($): Diligencie el costo total por estudiante año lectivo para cada uno de los Ítems correspondientes a los componentes de la canasta básica: Divida el valor total de costo anual de cada ítem entre el número total de cupos del EE.

DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE: Relacione claramente qué incluye el costo de cada uno de los ítems correspondientes a los componentes de la canasta educativa.

COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO ($) (*): Sume el costo total por estudiante año lectivo ($) de todos los ítems correspondientes a los componentes de la canasta educativa.

CANASTA COMPLEMENTARIA: Diligencie el costo total por estudiante año lectivo para el Ítem correspondiente a los profesionales de apoyo: Divida el valor total de costo anual del ítem profesionales de apoyo entre el número total de cupos del EE para estudiantes con discapacidad.

COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO + COSTO TOTAL DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA POR ESTUDIANTE / AÑO LECTIVO (*): Digite el valor correspondiente a la suma de costo total de la canasta básica por estudiante / año ($) (*) más el costo total por estudiante año lectivo para el Ítem correspondiente a los profesionales de apoyo.

(*) Este valor no debe superar el estipulado en la Resolución de Costos 2021 ni el CONPES vigente.

Firma del Representante Legal: Digite los datos del representante legal de la persona jurídica que se solicitan después de la firma.

Los componentes de la **Canasta Educativa Básica** son los siguientes:

1. Servicios Personales – Salarios y Prestaciones

Incluye el personal necesario (personal docente, directivo docente, administrativo y de servicios generales) para ofrecer una educación de calidad observando las relaciones alumno/grupo y docente/grupo, atendiendo como mínimo los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, de tal manera que se garantice una adecuada atención de los estudiantes.

2. Material Educativo
Es el material bibliográfico de uso común, material didáctico, material tecnológico y elementos de papelería necesarios para el desarrollo de actividades académicas de los estudiantes y las labores pedagógicas de los docentes.

3. Gastos administrativos
Conjunto de erogaciones en las que se incurre no relacionados directamente con la actividad pedagógica, pero necesarios para su realización: materiales y suministros de oficina, el arrendamiento de planta física, derechos académicos y servicios complementarios.

4. Gastos Generales
Hace referencia a otras erogaciones requeridas como: Servicios públicos, reparaciones, mantenimiento y otros gastos